

# «Están acá por putas»: cinco mujeres denunciaron ser torturadas sistemáticamente por la policía en Argentina

El Ciudadano · 7 de marzo de 2016

---

*Una denuncia de la Comisión Provincial por la Memoria describió las torturas y abusos sexuales que sufrían cinco mujeres detenidas en la Departamental San Vicente de la Bonaerense. Las mujeres fueron testigos de la violación de un detenido. Conoce esta aberrante historia a continuación.*



Cinco mujeres detenidas en una dependencia policial de la Departamental San Vicente, en la provincia de Buenos Aires, denunciaron haber sido sometidas a torturas sistemáticas por parte de agentes en los últimos meses. Las denunciantes dijeron que sufrieron golpes, tormentos físicos, verbales, psicológicos y abuso sexual

El caso fue hecho público por la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), que tomó intervención “para garantizar el inmediato traslado” de las víctimas y de esa manera “evitar la profundización del estado de vulneración”. La CPM subrayó que “la denuncia no constituye un caso aislado, es un síntoma más de todo un sistema de encierro donde la tortura se ha constituido como práctica sistemática.”, tal como informa el diario Página 12.

Tal como se pudo saber, las detenidas dormían en el piso, sobre colchones que sus familiares les habían traído. Peor aún, no tenían acceso a cuidados médicos de ningún tipo ni recibían alimentos, es decir que sólo comían lo que podían acercarle sus familias.

Lo más aberrante, sin embargo, es que las mujeres estaban encerradas las 24 horas, sufriendo un “aislamiento extremo”, afirmó la CPM en un informe.

En ese contexto de atención precaria, abundaban las agresiones físicas, psicológicas y verbales, llegando hasta el extremo del abuso sexual y hostigamiento permanente por su condición de mujer. El maltrato incluía insultos como: “Están acá por putas”, “sus familias saben que son putas”, les repetían una y otra vez.

La CPM relató que al ingresar a la celda donde permanecían detenidas, «se percibió rápidamente un clima de hostigamiento y violencia que las obligaba a permanecer en silencio. Las cinco mujeres reconocieron estar amenazadas por sus victimarios y durante la entrevista, dieron muestra de sufrir síntomas de estrés

post traumático: episodios de llanto, temblores, imposibilidad de sostener la mirada».

Sin embargo, la historia de humillación y tortura, digna de una dictadura, como el siniestro golpe cívico militar de 1976 en Argentina o 1973 en Chile, no termina ahí. Las víctimas relataron que la detención y torturas a un hombre que fue ingresado a una celda contigua. Ellas escucharon ruidos que confirmarían que fue golpeado y torturado con picana eléctrica. Luego, el mismo hombre “fue vestido con ropa íntima de las detenidas y abusado” por los policías.

Por último, es importante destacar que la CPM señaló que “desde la declaración de la emergencia de seguridad decretada por el ex gobernador Daniel Scioli en 2014, se ha ido incrementando la cantidad de personas detenidas en comisarías en condiciones agravadas por el estado de abandono de las dependencias policiales”.

En ese sentido, agregó que esto ha significado “un grave retroceso en materia de derechos humanos, ya que desde el 2005, producto del denominado fallo Verbitsky, la Corte Suprema había prohibido las detenciones en comisarías”.

Así entonces, la democracia en Argentina, y a lo largo de todo el continente, sigue teniendo muchas cuestiones pendientes. La policía y su cruel abuso, violando toda ley y derecho humano es algo que se repite sistemáticamente y de lo que el poder político parece alimentarse y sacar provecho.

¿Cuándo habrá una policía no corrupta que beneficie al pueblo y no todo lo contrario?



---

**Fuente:** El Ciudadano